



Convocatoria

XX Seminario de Doctorado AECPA

Universidad de Málaga, 12 a 14 de marzo de 2024

La Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, convoca el **XX Seminario de Doctorado en Ciencia Política y de la Administración**, dirigido a estudiantes de doctorado, que estén realizando su tesis doctoral, y a estudiantes de máster que se encuentren desarrollando su trabajo de fin de máster.

El Seminario tiene por objeto contribuir a la formación y a la proyección académica de estudiantes de tercer ciclo: ayudarles a definir o fortalecer sus proyectos de tesis, ofrecer herramientas para mejorar la calidad de sus investigaciones doctorales y proporcionar información sobre elementos que favorezcan la posterior publicación de la tesis, así como el desarrollo de su carrera académica.

El Seminario tendrá lugar en **la Universidad de Málaga** los días **12 a 14 de marzo de 2024**. Se admitirá a un máximo de 12 estudiantes de máster o doctorado, a quienes se les cubrirán los gastos de alojamiento y desayuno durante la celebración del Seminario. El desplazamiento correrá por cuenta del doctorando/a, así como el pago de la cuota de inscripción de 30 euros. Como en ediciones anteriores, se sugiere al alumnado asistente que solicite la colaboración de sus universidades de origen, de sus departamentos, o de los proyectos de investigación a los que se encuentre adscrito.

Para cualquier información relacionada con el seminario pueden dirigirse a la secretaria de AECPA (info@aecpa.es) y al coordinador del mismo en la Universidad de Málaga, el catedrático de Ciencia Política, Ángel Valencia (avalencia@uma.es).

Plazos y envíos de candidaturas para participar en el Seminario

Las/los estudiantes de doctorado y máster que tengan interés en participar deberán solicitar **su candidatura entre el 8 y el 20 de enero de 2024**, a través de la **web de AECPA** www.aecpa.es registrándose como **‘usuario’**¹ y rellenando la **‘solicitud’** en la que se deben adjuntar un **currículum vitae** (que incluya una dirección de correo electrónico de contacto) y un **resumen de 300 palabras máximo** con una breve descripción de su tesis doctoral y/o trabajo de fin de máster (conteniendo al menos las principales preguntas de investigación y la aproximación teórica y metodológica).

La comisión evaluadora de las propuestas estará formada por el equipo

coordinador del seminario, compuesto por los Dres. Ángel Valencia, Manuel Arias Maldonado, Sebastián Escámez Navas, José Luis Fernández Martínez, Rafael Durán Muñoz y Francisco Collado Campaña (Universidad de Málaga), así como el Dr. Antonio Garrido, Secretario General, por parte de la AECPA. Entre los criterios para decidir sobre las candidaturas a seleccionar se incluirán, como en seminarios anteriores, la coherencia y relevancia científica del proyecto y se priorizarán las siguientes candidaturas: estudiantes de doctorado frente a estudiantes de máster; estudiantes de primeros años de doctorado frente a estudiantes de últimos años²; estudiantes de universidades distintas, para evitar la acumulación en una misma institución; estudiantes de socios institucionales o instituciones asociadas a la AECPA; se buscará paridad de género entre participantes; y, en caso de duda, se priorizarán los proyectos sobre los que las/los comentaristas tienen más competencia.

Las/los estudiantes deben tener su proyecto de tesis doctoral y/o trabajo de fin de máster inscrito en su Universidad de origen y deberán ser miembros de la AECPA en el momento de su participación en el Seminario (será imprescindible justificar dicha situación mediante copia del pago correspondiente a la cuota de 2024 una vez confirmada la aceptación de la candidatura).

Las/los estudiantes de doctorado y de máster seleccionadas/os recibirán la notificación de aceptación antes del **31 de enero de 2024**, en la que también se les informará de los distintos aspectos de celebración del seminario. En el caso de ser seleccionadas/os para participar, las/los estudiantes deberán pagar la cuota de inscripción a la AECPA antes del 15 de febrero. Del mismo modo, deberán enviar al profesorado encargado del seminario y a la AECPA, el proyecto de investigación de **8000 palabras máximo**, antes del **20 de febrero de 2024**. Este proyecto es el que deberán presentar en el seminario y será objeto de comentario por el profesorado invitado y por el resto de participantes. Con el fin de facilitar que todas las personas puedan leer detalladamente los trabajos, es imprescindible respetar escrupulosamente esta fecha. Los doctores que realizarán las labores de comentaristas en esta edición son:

1. Dra. Irene Delgado Sotillos, catedrática de Ciencia Política, UNED, y editora de la Revista Española de Ciencia Política.
2. Dr. Juan Rodríguez Teruel, profesor titular de Ciencia Política, Universidad de Valencia, ex secretario general de AECPA.
3. Dr. José Luis Fernández Martínez, Profesor Ayudante Doctor de Ciencia Política de la Universidad de Málaga.

El documento para presentar la investigación que las/los estudiantes están desarrollando en la tesis doctoral debe dejar claro cuáles son los objetivos y preguntas que se pretenden abordar en la tesis, las principales hipótesis, la metodología de la investigación, y el marco teórico-analítico.

Nota 1: para registrarse como ‘usuario’ no es necesario ser socios/as de AECPA; si la propuesta es seleccionada sí será necesario asociarse antes del plazo indicado.

Nota 2: las/los estudiantes de los últimos años suelen tener ya un proyecto bastante acabado, poco susceptible de ser cambiado, por lo que obtienen menos provecho de la experiencia.